ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTEFANY GIISETH LADINO TELLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.030.609.381	CONTRATO No.	811-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GRUPO TERRITORIAL ARN GUAVIARE - A-ETCR LAS COLINAS		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales al Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	En aras de dar cumplimiento a esta actividad, se participó de manera activa y propositiva en los diversos entrenamientos de reincorporación, espacios de formación y capacitación ejecutados durante el mes de octubre; el día 15 de octubre se participó en entrenamiento en temas de género particularmente del componente de educación de la ruta de reincorporación, por su parte el día 20 de octubre se participó en espacio de socialización de transversalización del enfoque de género en la ruta de reincorporación, generando compromisos de réplica con los equipos y las distintas dependencias de la ARN; el día 25 de octubre se asistió a reunión de balance de la estrategia Beta Group y su ejecución a la fecha en el Grupo Territorial; el día 28 de octubre se participó en reunión de equipo convocado por la orientadora de reincorporación y el coordinador del GT. Se realiza la claridad que aún no se han establecido acuerdos con componente FARC para la implementación de metodología para la formulación de hojas de ruta. Lo anterior con la finalidad de implementar los procesos de acuerdo con las indicaciones de la Agencia Nacional para la Reincorporación y la Normalización; no obstante, se ha generado un proceso permanente de sensibilización como fase de alistamiento para motivar a la población en la participación de la planeación de la hoja de ruta una vez sean emitidas las directrices y concertaciones establecidas.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En coherencia con la presente actividad, se concertó un espacio de reunión con los enlaces de reincorporación, con la finalidad de concretar escenarios que permitan permanentemente motivar a los y las exintegrantes FARC-EP vinculados al AETCR Las Colinas a participar de manera constante en la construcción de la hoja de ruta de reincorporación a corto, mediano y largo plazo. Se precisa que, aunque no se ha definido la metodología para la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo, de manera permanente se han participado en espacios de capacitación y entrenamiento en enfoque diferencial y de género para ser implementados en el territorio asignado y que a su vez nutran la construcción participativa de la hoja de ruta.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodología definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Con la finalidad de mantener la coherencia dentro de la intervención en el AETCR Las Colinas, se empleó como marco el "Programa de acompañamiento psicosocial con enfoque de género, derechos de las mujeres, territorial y étnico que permita atender las necesidades de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias", profundizando en el apartado de enfoques diferenciales, curso de vida y de género, así como lo concerniente al CONPES 3931. Como fue mencionado con anterioridad, se participó en las jornadas de entrenamiento de enfoque diferencial (género y curso de vida), promoviendo el afianzamiento de capacidades y estrategias para la aplicación con la población objeto de atención de la ARN; Respecto al programa de Camino Diferencial de Vida, se realizó con las 3 PER asignadas la actividad propuesta desde el componente comunitario, realizando algunas orientaciones para los casos particulares. Para el caso del enfoque étnico, se realizó acompañamiento a GILBER SANCHEZ CASIAS en la verificación de asignación de IPS y trámite de duplicado del documento de identidad, así mismo se desarrolló seguimiento a los encuentros de consulta previa del Programa especial de Armonización y su instrumento normativo para reincorporación y reintegración orientados por la OPIAC, ejecutados en San José del Guaviare los días 19 y 20 de octubre. Por su parte se desarrolló encuentro grupal con enfoque de género en donde se sensibilizó respecto a la importancia de fortalecer la educación nutricional para la primera infancia (mujeres gestantes y lactantes), además de realizó la entrega y explicación de la cartilla "Flores para tí".
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamient y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Es preciso resaltar que debido a la situación de contingencia y salud pública actual, la ARN continúa tomando la medida de realizar las diferentes orientaciones y/o asistencias a través de contacto telefónico y/o virtual con las personas en proceso de reincorporación, por consiguiente, las actividades concertadas con la población se han realizado a través de estos medios, no obstante, para el mes de octubre se ejecutaron asistencias presenciales individuales y colectivas con las medidas y protocolos de bioseguridad correspondientes. A la fecha de presentación del informe se realizaron las respectivas atenciones psicosociales a la totalidad de población asignada (101) y vinculada al AETCR que se encuentra activa (93) en SIRR. De las PER que aún no se tiene contacto se rindió informe a través de correo electrónico al enlace de coordinación del GT y la orientadora de reincorporación, como plan de mejora se establece la estrategia de continuar indagando a través del componente FARC datos de ubicación de las PER y contacto a través de redes de apoyo primarias y secundarias; así mismo se revisa en SIRR identificando tiempos de inasistencia y estado de los mismos. En torno a las atenciones psicosociales, desde el componente de familia se orientó a ALBERTO OCAMPO LOPEZ y MARIA NANCY MOLINA MONTAÑA respecto a la consecución de cita médica de su hija coadyuvando en la gestión para la misma. A través del código COM_6 se registró la participación en la jornada de Beta Group ya mencionada, Desde el componente de educación se realizó seguimiento a programa complementario, matrícula y seguimiento de 12 participantes en formación académica de los diferentes ciclos, convocatoria a programa técnico y complementario los cuales serán descritos con detalle en los siguientes puntos del presente informe. Se acompañó en gestiones particulares como duplicado de documento de identidad, cambio de cuenta para depósito de la asignación mensual y emisión de extractos bancarios por novedad en desembolso. Por otro lado, se acompañó reunión en el marco de la iniciativa de ovino- caprinos para la concertación de la concesión de aguas subterráneas que abastecerá el mismo y las iniciativas aledañas; así mismo se acompañó reunión con la Secretaría de Cultura y Turismo para el fortalecimiento y consolidación de la iniciativa Ruta Agroecológica y Vivencial de la Amazonía Colombiana ejecutado por COOAMACOL. Por último, se desarrolló encuesta de satisfacción a 4 proyectos productivos, 3 individuales/asociativos y 1 colectivo en el marco de la solicitud de la contraloría.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto d la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En aras de dar cumplimento a esta actividad contractual, se realizó revisión y validación del estado de afiliación en salud, EPS, departamento y municipio de la totalidad de la población asignada, identificando algunas necesidades de movilidad y traslado, así mismo estado activo de afiliación de todas y todos los participantes, realizando las orientaciones pertinentes para dar trámite a las barreras identificadas, se verificó categoría de SISBÉN y afiliación a fondo de pensiones, brindando a la población las orientaciones correspondientes. Se compartió la convocatoria del Diálogo sobre Prevención del Cáncer y Cuidado Paliativo con población en proceso de reincorporación y población con discapacidad certificada, grupos familiares y comunidad en general para que participaran en dicho encuentro orientado por el Ministerio de Salud y Protección Social. Se realizó seguimiento al programa complementario de RECUPERACION DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS LOCALES PARA PROGRAMAS DE SOBERANIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS INTERCULTURALES que beneficia tanto a personas en proceso de reincorporación como sus grupos familiares y miembros de la comunidad. Se realizó convocatoria y postulación de tres personas en proceso de reincorporación al entorno productivo de MAQUINARIA AMARILLA en cual será desarrollado en el municipio de Toro Valle.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	De manera permanente y en coherencia con la presente obligación contractual, se realizó acompañamiento a los y las firmantes y sus grupos familiares para la participación responsable y comprometida en las distintas actividades ejecutadas en el marco del proceso de reincorporación, brindando las orientaciones correspondientes. Por otro lado, dentro de los procesos de entrenamiento y cualificación en las estrategias, proyectos y programas de la ARN, se participó en los distintos espacios de socialización y entrenamiento. Se mantuvo contacto y se realizó seguimiento a la ejecución del diplomado de liderazgos a través de convenio 1214 ESAP- ARN; Se sostuvo reunión con profesional que ejecutará proyecto para la promoción de derechos sexuales y reproductivos mediante contrato con ARN. Respecto a la vinculación en programas particulares, se continuó con la convocatoria y recolección de información de 12 personas entre reincorporación y comunidad para la inscripción a formación titulada con SENA, específicamente el TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS, participando en el mes de octubre en reunión con SENA y los y las participantes para concretar asuntos relacionados con la ejecución del técnico en el AETCR Las Colinas. En este mismo sentido, se realizó seguimiento al desarrollo de programa de educación superior en administración pública con la ESAP, a la PER CLAUDIA YANETH RAMIREZ PIÑEROS. Por otro lado, se realizó el acompañamiento respectivo a la ejecución de la primera jornada del contrato 1550 de 2021 entre la ARN Y Beta Group para el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento de capacidad adscrita a la gestión de seguridad y de riesgo de la ARN, específicamente se abordó el módulo 1 y 2 correspondientes al código de convivencia ciudadana y la ley de protección a la mujer, con la participación de 61 firmantes. Adicionalmente se participó en los entrenamientos de reincorporación enunciados en el numeral 1 del presente informe.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriale de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se continuó realizando la implementación de estrategias y sensibilización en torno al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y el componente comunitario de la ruta de reincorporación, en casos particulares se reforzaron estrategias para el manejo asertivos de los conflictos, adelantando acciones para la reconciliación y la convivencia. Por su parte, se realizó acompañamiento y participación en la segunda versión del Festival SelvAdentro celebrado el 16 de octubre, el cual reunión alrededor de 750 personas tanto en reincorporación como de comunidad del AECTR Las Colinas y veredas aledañas, dicho escenario configuró un ambiente de reconciliación y convivencia entre el sector, así como el cierre de la fase inicial del proyecto de la casa campesina de la cultura, arte y paz Jacobo Arenas; graduando alrededor de 130 personas en las cinco escuelas (artes plásticas, comunicaciones, teatro, música y muralismo). Se continuará articulando con entidades tanto públicas como privadas, con la finalidad de promover el fortalecimiento de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación que propendan por la reincorporación de los y las firmantes de la paz y sus núcleos familiares de acuerdo con la identificación de las necesidades e interés en el contexto individual y colectivo. Desde el componente comunitario, se orientó a las personas en proceso involucradas, en el ejercicio de identificar en su entorno amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden ponerlos en riesgo de reincidencia y/o victimización, tales como: amenazas a su seguridad personal, presión de pares negativos, presencia de GAI, combos, pandillas, economías ilegales, estigmatización, bandas criminales, entre otros. Se identifica caso de riesgo de EZEQUIEL FORERO SARMIENTO, se diligencia formulario respectivo con los soportes correspondientes y se remite al enlace jurídico del Grupo Territorial Guaviare. Finalmente, se realizó articulación y acompañamiento a las jornadas con Beta Group los días 21 y 22 de octubre en donde se desarrolló un fortalecimiento en temas de convivencia y ley de protección a la mujer.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTEFANY GIISETH LADINO TELLEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.030.609.381 — CONTRATO No. 811-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GRUPO TERRITORIAL ARN GUAVIARE - A-ETCR LAS COLINAS

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales al Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo evaluado, se ejecutaron visitas domiciliarias con las medidas y protocolos de bioseguridad respectivos, en donde se desarrollaron en primera medida, seguimiento a proyectos productivos individuales asignados, generando las retroalimentaciones respectivas y el diligenciamiento del IRF 112 y KOBO respectivo, así como visitas para desarrollar seguimiento al estado de salud integral de los participantes LUIS EMIRO ROJAS PEREZ y GILBER SANCHEZ CASIAS; Los contactos institucionales fueron ejecutados a través de contacto telefónico y/o virtual, generando permanente comunicación y articulación con la misión de verificación de la ONU, SENA, Secretaría de Salud, ESE Primer Nivel, SISBEN, CINCOP, ACH, CDA, entre otros actores que convergen en el territorio. Así mismo, se mantuvo contacto con el equipo de profesionales de la Universidad Nacional realizando acompañamiento y apoyo en los encuentros desarrollados en el marco de la estrategia social y el diplomado del estudio de prefactibilidad. Por su parte, se mantuvo contacto con la profesional de la ESAP, asignada para el desarrollo del diplomado de liderazgos en convenio con ARN.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	La presente actividad aún no se materializa para el periodo evaluado, debido a que a la fecha aún no se han concertado acuerdos y acciones en la hoja de ruta, imposibilitando realizar seguimiento a las mismas.
10.Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En coherencia con la presente actividad, se realizó seguimiento a la vinculación de las PER en el curso complementario de RECUPERACION DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS LOCALES PARA PROGRAMAS DE SOBERANIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS INTERCULTURALES. El día 12 de octubre se acompañó actividad de socialización de la EIPC (Evaluación de Impacto sobre la Paz y los Conflictos), orientado por la Universidad Pontificia Javeriana en el marco del proyecto de Acción Contra el Hambre; Se mantuvo permanente comunicación con la orientadora junior con la finalidad de dar celeridad a los procesos de formulación de los Proyectos Productivos Individuales; así mismo se se realizó acompañamiento en los distintos recorridos y actividades programadas en el AETCR Las Colinas por diversas instituciones, descritas con anterioridad; lo anterior con el respectivo reporte enviado por correo electrónico al enlace de coordinación y orientadora de reincorporación del GT Guaviare.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó la actualización de datos de ubicación y contacto de las PER asignadas a través del diligenciamiento y actualización de la matriz de observaciones correspondiente al mes vigente entregada el día 25 de octubre y la respectiva fidelización en SIRR; por su parte se diligenciaron los formatos, matrices, bases de datos y/o planillas estipuladas de atención psicosocial individual y colectiva, así como de Formación para el Trabajo, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. Se realizó diligenciamiento y envío oportuno de las actas correspondientes a los eventos en los que se participó en representación de la ARN. Por su parte, se realizó seguimiento a la aplicación de la vacuna contra el COVID 19, registrando la debida actualización en el en aplicativo ARPA. Se realizó revisión de asistencias y matrículas de Formación Académica y Formación para el Trabajo.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Con la finalidad de dar cumplimiento a esta obligación, se realizó la entrega oportuna de la documentación requerida a los referentes asignados para la gestión documental, de acuerdo con las orientaciones suministradas de entrega en formato físico y digital. En este sentido, se realizó entrega de documentos y/o actas de reunión y listados de asistencia en formato físico ejecutadas con diversos actores institucionales y del componente FARC durante el periodo evaluado, lo anterior con el formato FUID correspondiente adjunto y además envío en formato digital al correo electrónico de la profesional asignada del Grupo Territorial. Por otro lado, se realizó envío digital de las planillas individuales y colectivas de asistencia a actividades psicosociales, los días lunes de cada semana de acuerdo con los compromisos establecidos con el área administrativa y enlace de coordinación del GT Guaviare, así mismo se envió planilla de asistencia FPT con seguimiento a curso complementario. Por su parte, se cargaron a la carpeta compartida "Villavicencio" las actas correspondientes a las atenciones virtuales y telefónicas del mes de octubre, enviando el FUID respectivo al enlace asignado.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presenta este informe que contiene las actividades ejecutadas durante el periodo relacionado, realizando una descripción cualitativa y cuantitativa de las acciones desarrolladas dando cumplimiento a las obligaciones contractuales; así mismo se ejecutaron de manera oportuna y eficiente las demás actividades asignadas por el enlace de coordinación del Grupo Territorial Guaviare y los orientadores. Se realizó envío oportuno a través de correo electrónico de actas de reunión asignadas, e información requerida en torno a matrices, bases de datos, inscripciones, actualización de información e indicadores como, sostenibilidad económica, habitabilidad y vivienda, educación, salud entre otros. Se realizó actualización de la matriz de observaciones de la población asignada verificando de manera minuciosa que dicha información estuviera fidelizada en SIRR. Así mismo, se realizó planeación del Consejo Territorial de Reincorporación para el AETCR Las Colinas proyectado para el día 25 de octubre, con la invitación a diversas instituciones que convergen en el componente de salud a nivel regional.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se efectuó la puntual y participativa asistencia a las jornadas de reunión de equipo, capacitación y entrenamiento desarrolladas a través de Teams u otros mecanismos virtuales descritas con anterioridad y con los propósitos planteados en el presente informe, así como se ejecutaron de manera eficaz las demás actividades asignadas y/o gestionadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumple con los ítems 3,4,5, 6,7,8,9,10,11,12, 13,14,16,17,18,19,20,21,22, 23,24, 25 Y 26 del presente contrato

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31 de Octubre de 2021

ESTEFANY GIISETH LADINO TELLEZ

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"